



**CIUDAD DE
MÉXICO**

PLATAFORMA ACCIÓN
PLÁSTICOS

Hoja de Ruta de Financiamiento para la Circularidad de los Plásticos en la Ciudad de México

Resumen ejecutivo

Febrero 2026

Para citar este informe, utilice la siguiente referencia: Plataforma de acción sobre los plásticos de la Ciudad de México. (2026). *Hoja de Ruta de Financiamiento para la Circularidad de los Plásticos en la Ciudad de México*.

© 2026 El Global Plastic Action Partnership es una plataforma multiactor para generar impacto, creada y alojada por el Foro Económico Mundial. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida o transmitida de ninguna forma ni por ningún medio, incluyendo fotocopiado y grabación, o mediante cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información.

Resumen ejecutivo

México y la Ciudad de México (CDMX) enfrentan una creciente presión sobre sus sistemas de producción, consumo y gestión de residuos plásticos. Tan solo en 2022, la CDMX generó aproximadamente 895 mil toneladas de residuos plásticos, equivalentes a cerca del 20% de los residuos sólidos urbanos de la ciudad. De este volumen, únicamente alrededor del 24% fue reciclado, lo que evidencia brechas relevantes en la infraestructura, gestión y financiamiento a lo largo de la cadena de valor del plástico.

En el contexto internacional, México ha participado en el Comité Intergubernamental de Negociación (INC), impulsando disposiciones relacionadas con la cooperación técnica y el financiamiento climático para reducir el uso de plástico virgen y fomentar modelos circulares (Gobierno de México, 2024). A nivel nacional, en 2022 el país destinó más de \$5.37 billones MXN al presupuesto de la Agenda 2030,

con asignaciones relevantes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 (Producción y Consumo Responsables) y 6, 9 y 14, estrechamente vinculados con la circularidad de los plásticos (PNUD, 2023).

A nivel local, la Ciudad de México se ha vinculado a marcos internacionales como al Compromiso Global por una Nueva Economía del Plástico y ha impulsado la Plataforma de Acción sobre los Plásticos de la Ciudad de México (PAP-CDMX). Estas iniciativas han abierto una ventana estratégica para movilizar la cooperación técnica y financiamiento hacia soluciones circulares.

Como resultado de las alianzas estratégicas establecidas a través de la PAP-CDMX, se desarrolló la ["Hoja de ruta de acción para reducir la contaminación plástica en la Ciudad de México"](#) (en adelante, **hoja de ruta de acción**), la cual identifica cuatro intervenciones sistémicas prioritarias:

Reducir la generación de residuos plásticos en un 35% y sustituir el uso de plástico en un 18% al 2040, para evitar los residuos plásticos desde el origen.		Fortalecer la capacidad de recolección y separación de residuos plásticos.	
Apoyar el rediseño de productos de plástico para incrementar su reciclabilidad.		Aumentar la capacidad de reciclaje de plástico para lograr una tasa del 31% para 2040.	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Hoja de ruta de acción para reducir la contaminación plástica en la Ciudad de México.

Asimismo, la hoja de ruta de acción plantea diez acciones habilitadoras, entre las que destaca la "Acción 8 – Movilizar fondos para invertir y abordar las brechas en la capacidad tecnológica y la infraestructura en toda la cadena de

valor del plástico". Esta acción sienta las bases para la construcción de la **"Hoja de Ruta de Financiamiento para la Circularidad de Plásticos en la Ciudad de México"** (en adelante, **Hoja de Ruta de Financiamiento**).



En ese marco, la *Hoja de Ruta de Financiamiento* tiene como objetivo **crear un entorno financiero habilitante que movilice recursos locales, nacionales e internacionales hacia proyectos innovadores que impulsen la transición hacia una economía circular de los plásticos** en la CDMX, al tiempo que contribuya a la sostenibilidad de la PAP-CDMX y al cumplimiento de las metas al 2040.

La circularidad del plástico se entiende como el conjunto de estrategias orientadas a prevenir la generación de residuos y mantener el valor de los materiales en el sistema productivo. Esto incluye el rediseño de productos, el uso de materiales alternativos, modelos de servitización, esquemas de reúso y refill, así como soluciones basadas en ecodiseño y trazabilidad. En este sentido, **la circularidad va más allá del reciclaje y requiere una transformación sistémica en la forma de producir, consumir y gestionar los plásticos en la ciudad.**

Como punto de partida para la construcción de la *Hoja de Ruta de Financiamiento*, se identificaron diversos desafíos estructurales que limitan la movilización de recursos, entre los que destacan la fragmentación normativa, la baja inclusión del sector informal del reciclaje, la limitada cultura de circularidad entre consumidores y actores económicos, el acceso restringido de empresas a instrumentos financieros adecuados y un déficit persistente de infraestructura logística para la recolección, separación y valorización de residuos plásticos.

Actualmente, la disponibilidad de instrumentos financieros específicos para el sector de los plásticos es limitada y se concentra principalmente en etapas tardías de la cadena de valor. A nivel global, el 82% de la inversión en circularidad se ha destinado al reciclaje, lo que subraya la necesidad de redirigir recursos hacia etapas de prevención, ecodiseño y sustitución de materiales. No obstante, existen mecanismos financieros que pueden adaptarse y escalarse para atender estas brechas.

Para responder a estos desafíos, la *Hoja de Ruta de Financiamiento* propone un marco estratégico estructurado en tres ejes:



Eje 1.
Modelos de financiamiento para infraestructura y acceso a tecnologías circulares



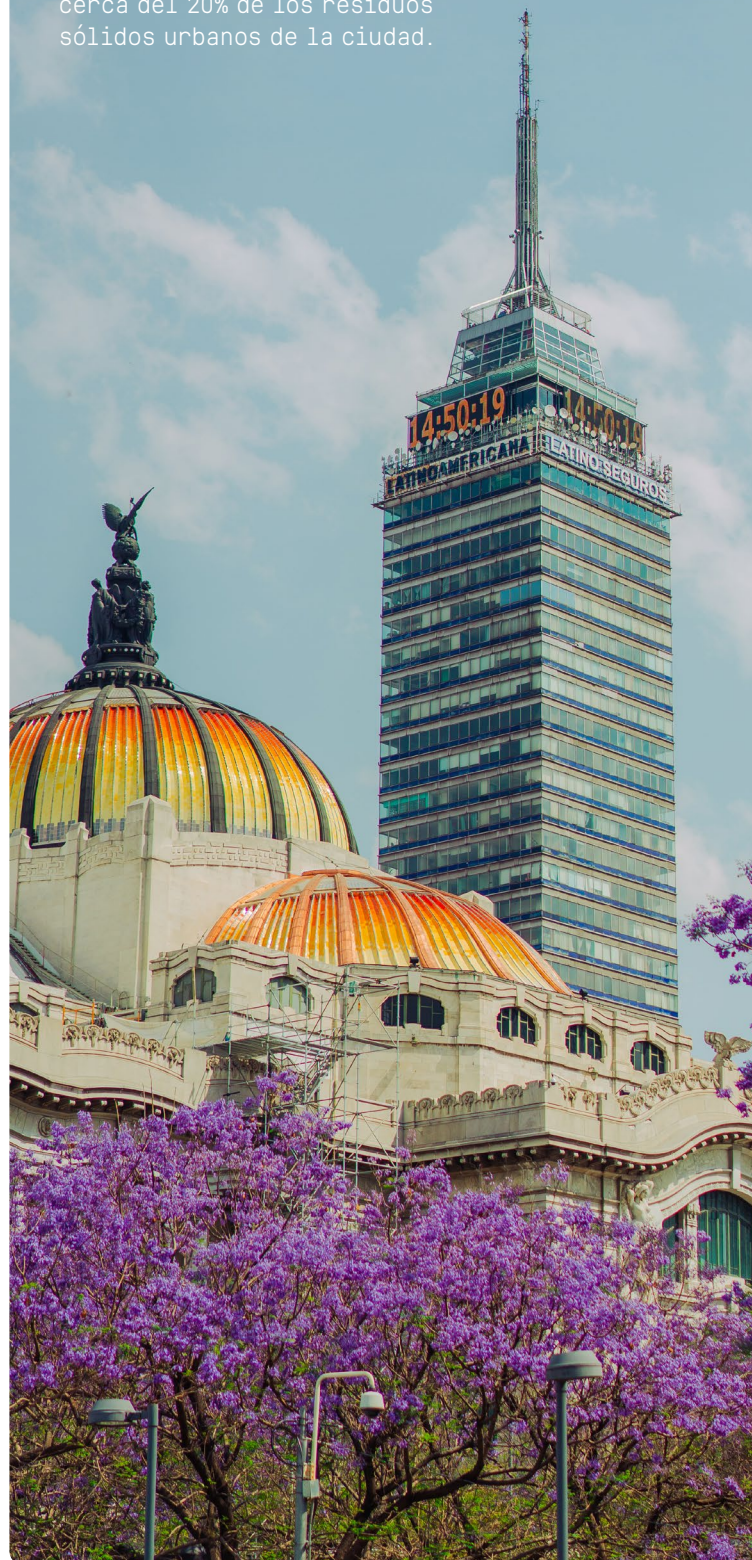
Eje 2.
Inversiones asociadas a la innovación, desarrollo e investigación (I+D+i) para la circularidad de plásticos



Eje 3.
Acciones habilitadoras para el financiamiento a la circularidad del plástico

20%

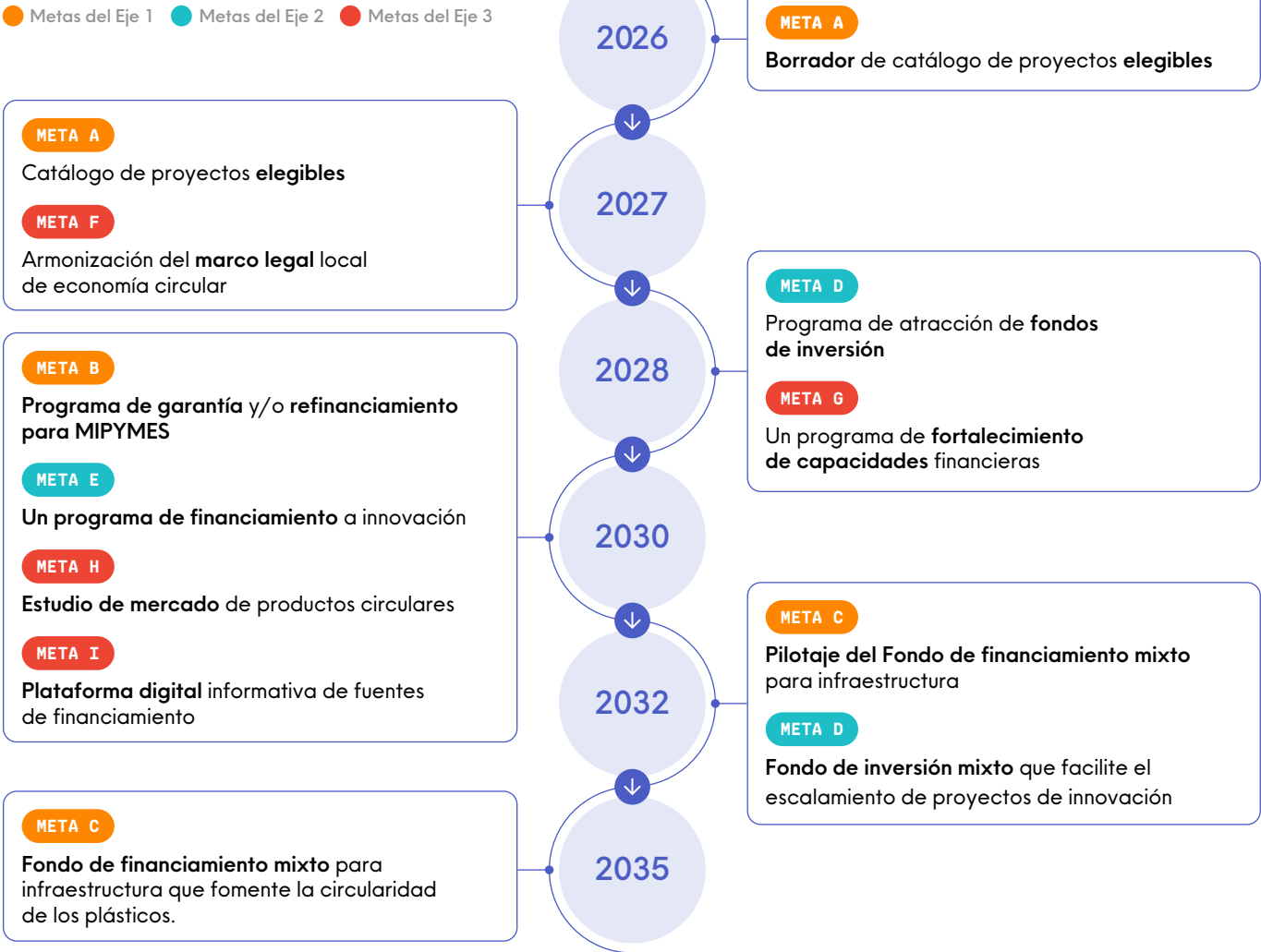
Tan solo en 2022, la CDMX generó aproximadamente 895 mil toneladas de residuos plásticos, equivalentes a cerca del 20% de los residuos sólidos urbanos de la ciudad.



Estos ejes agrupan un total de **11 acciones** que contribuyen al cumplimiento de **9 metas estratégicas**, alineadas con el objetivo central de la *Hoja de Ruta de Financiamiento* y distribuidas en el tiempo hacia el 2040. (ver Figura 1)

Figura 1: Metas de la Hoja de Ruta de Financiamiento

Ruta de la estrategia



Fuente: Elaboración propia.

En términos de instrumentos financieros, se identifican mecanismos como líneas de crédito y microfinanciamiento, los fondos de garantía, la subvención gubernamental, esquemas de financiamiento mixto (blended capital), el leasing financiero, el crowdfunding, incentivos a fondos de

capital de riesgo, capital semilla, deducciones fiscales y bonos verdes. Estos instrumentos están dirigidos a distintos perfiles de beneficiarios, incluyendo MiPyMEs, cooperativas, startups, recicladores y entidades públicas, y su aplicación depende de la etapa de madurez de cada iniciativa.

La Tabla 1 presenta una síntesis de la relación entre las acciones propuestas, los mecanismos de financiamiento recomendados y los principales beneficiarios identificados.

Tabla 1: Relación entre acciones, mecanismos y beneficiarios

Ejes	Meta	Acción	Mecanismos	Beneficiarios
Eje 1. 		Acción 1.1. Diseñar un catálogo de inversiones elegibles asociados a la economía circular de plásticos	No tiene un mecanismo financiero asociado.	Gobierno, empresas circulares, instituciones financieras, organismos de toma de decisiones.
		Acción 1.2. Formular y diversificar las líneas de crédito y microfinanciación para tecnologías que habiliten la circularidad de los plásticos	Líneas de crédito verde Micro financiamiento verde	MiPyMEs, emprendedores, cooperativas de recicladores.
		Acción 1.3. Establecer un fondo de financiamiento compartido para la ampliación y modernización de infraestructura y adopción tecnológica en la circularidad de plásticos	Fondos mixtos (público-privados). Blended capital. Bonos verdes. Subsidios gubernamentales.	Empresas recicladoras, operadores logísticos, plantas de tratamiento, parques industriales sostenibles, MiPyMEs, asociaciones productivas.
		Acción 1.4. Promover esquemas de leasing financiero que facilite la adquisición de maquinaria y equipamiento asociado a la circularidad de plásticos a operadores locales y empresas emergentes en Ciudad de México	Leasing financiero	Operadores de reciclaje, empresas transformadoras, centros de acopio, emprendedores.
Eje 2. 		Acción 2.1. Establecer recursos no reembolsables para los fondos de capital que promuevan iniciativas I+D+i circulares de plásticos	Subsidios a fondos de capital de riesgo y deuda.	Fondos de inversión, aceleradoras, incubadoras de negocios circulares.
		Acción 2.2. Evaluar el desarrollo de un esquema de deducciones fiscales para las empresas que contribuyan financieramente al escalamiento de proyectos innovadores en la cadena del plástico	Incentivos fiscales.	Grandes empresas, corporativos o PyMEs que financien proyectos circulares.
		Acción 2.3. Crear un programa de fomento de iniciativas de I+D+i	Fondos concursables de innovación Capital semilla Asistencia Técnica especializada. Sistemas de crowdfunding.	Universidades, centros de investigación, startups circulares, MiPyMEs, cooperativas, emprendedores, organizaciones comunitarias.

Tabla 1: Continuación

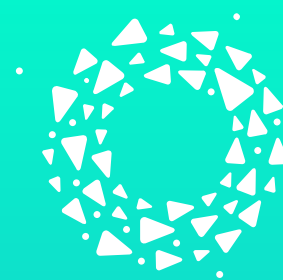
Ejes	Meta	Acción	Mecanismos	Beneficiarios
Eje 3. 	F	Acción 3.1. Establecer un marco regulatorio local para el fomento del financiamiento de soluciones circulares	No tiene un mecanismo financiero asociado.	Sector privado, banca de desarrollo, entidades públicas, sector de los plásticos.
	G	Acción 3.2. Desarrollar e implementar programas de fortalecimiento de capacidades financieras	No tiene un mecanismo financiero asociado.	Funcionarios públicos, MiPyMEs, gestores de proyectos circulares.
	H	Acción 3.3. Impulsar el desarrollo de mercados para productos circulares y modelos de negocio sostenibles en sectores estratégicos	No tiene un mecanismo financiero asociado.	MiPyMEs, asociaciones industriales, productores de alternativas al plástico, diseñadores.
	I	Acción 3.4. Desarrollar una plataforma web informativa que facilite el acceso a diversos financiamientos destinados a proyectos de economía circular en la cadena del plástico	No tiene un mecanismo financiero asociado.	MiPyMEs, emprendedores, investigadores, gobiernos locales.

Fuente: Elaborada por Deuman.

Finalmente, se espera que la implementación de esta hoja de ruta permita **articular de manera más eficiente el financiamiento** local, nacional e internacional, orientado a **fortalecer proyectos en toda la cadena de valor del plástico** en la Ciudad de México. Asimismo, se proyecta

la consolidación de un ecosistema financiero robusto que facilite el escalamiento de estas soluciones en la ciudad y habilite su replicabilidad en otras metrópolis de América Latina, impulsando un cambio regional hacia modelos de producción y consumo más sostenibles.





**CIUDAD DE
MÉXICO**
PLATAFORMA ACCIÓN
PLÁSTICOS

Construyendo un mundo más
sostenible e inclusivo a través
de la erradicación de la
contaminación plástica.

globalplasticaction.org